



DECRETO EXENTO /372

RETIRO 11 MAYO 2015

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N°3844 del 15 de diciembre de 2014, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2015.
- 2.- Las instrucciones partidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 061 de fecha 08/01/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2015, bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR
C-2302-2303	2 SILLAS DE PC, COLOR NEGRO, ALTO 95 CMS., ANCHO 54 FONDO 50 CMS., APOYA BRAZOS, ALTURA AJUSTABLE.	\$49.980.-

DESTINO : OFICINAS JUZGADO POLICIA LOCAL
PROVEEDOR : PATRICA CRUZAT CONTARDO
FACTURA N°105 DEL 31.MAR2015.

C-2304	1 SILLA DE PC, COLOR NEGRO ALTO 95 CMS., ANCHO 54 FONDO 50 CMS., APOYO BRAZOS, ALTURA AJUSTABLE	\$24.990.-
--------	---	------------

DESTINO : OFICINA DE SECPA
PROVEEDOR : PATRICIA CRUZAT CONTARDO
FACTURA N° 105 DEL 31.MARZ.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal